

**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2017**

**IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE MANGUERAS SERVIMANGUERAS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

1. INFORMACIÓN GENERAL

IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE MANGUERAS SERVIMANGUERAS S.A. con número de RUC 1792669073001, la misma que inicia sus actividades económicas el 24 de abril de 2016.

Su objeto social, realizar actividades relacionadas a la fabricación de mangueras de caucho.

El capital suscrito es de USD \$ 1000.00 divididos en 1000 acciones de USD \$ 1.00 cada una, está compuesto de la siguiente manera:

(Expresado en Dólares)

Accionistas	No. de Acciones	Valor Nominal	Capital	Porcentaje
CASTILLO JIMENEZ MARIA EDILMA	1.00	1	1.00	0.10%
SAAVEDRA CASTILLO JAIME RAMIRO	999.00	1	999.00	99.90%
Total			1000.00	100%

Su oficina está ubicada en Tumbaco calle Oswaldo Guayasamín OE3-61 y Humberto Salvador, las actividades para las que fue constituida las desarrolla a nivel nacional.

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre 2017 sus administradores son los que se indican a continuación:

Nombre	Cargo	Fecha de Nombramiento	Periodo en años
SAAVEDRA CASTILLO JAIME RAMIRO	Gerente	26/4/2016	5.00
CORDOVA MORALES ALEXANDRA GABRIELA	Presidente	26/4/2016	5.00

2. MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía para la preparación de sus Estados Financieros:

A. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario SEÑALIZACIÓN PLASTICA CIA.LTDA., es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

B. Presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera. - La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.
- Estado de Resultados Integrales. - Los costos y gastos se clasificaron en función de su "naturaleza"
- Estado de Flujos de Efectivo. - Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el periodo por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio. - Revela conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del periodo, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

C. Ingresos

En función de las disposiciones establecidas en la Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales y la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias, los ingresos son reconocidos considerando el principio de prudencia y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se lo reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

D. Activos fijos y otros activos.

Medición Inicial

Un elemento de activos fijos, que cumpla las condiciones para ser reconocido, se medirá por su costo, entendiendo como tal, a todos aquellos rubros directamente relacionados con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa.

Reconocimiento

Todo bien adquirido que sea igual o superior a los siguientes valores será capitalizado, en el caso de: Muebles y Enseres USD \$ 1000 y Equipos de Oficina; Equipos de Computación y Equipo Electrónico USD \$ 1000; Terrenos, Embarcaciones, Vehículos, Maquinarias y Edificios no tendrán restricción.

Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos, serán los siguientes:

Activo	Vida útil	% de Depreciación
Muebles y Enseres	10	10.00%
Equipo de Oficina	10	10.00%
Maquinaria	10	10.00%
Equipos de Computación	3	33.33%
Vehículos	5	20.00%
Edificios	20	5.00%

Medición posterior

La Compañía medirá los elementos que compongan la clase de activos fijos, de acuerdo a:

Modelo de Costo para todas las clases de bienes excepto Maquinarias, inmuebles y Terrenos:

Costo
(-) Depreciación Acumulada
(-) Importe Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
(=) Propiedad, Planta y Equipo.

D. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Provisión: La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio: Se debe contratar los servicios de un actuario calificado por la Superintendencia de Compañías para la determinación de las obligaciones de carácter significativo derivadas de los beneficios post-empleo (jubilación patronal) y por terminación (desahucio).

De conformidad con lo dispuesto por el párrafo 28.18 de la Sección 28 Beneficios a los Empleados, para el reconocimiento de esta obligación, el Actuario contratado para el efecto, deberá utilizar el método de "la unidad de crédito proyectada" para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado.

Las utilidades o pérdidas actuariales no deben reconocerse cuando se producen variaciones normales en el sueldo, únicamente serán reconocidas si se producen cambios en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos que se deban a la variación en los siguientes factores:

- Tasas de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios inesperadamente altas o bajas para los empleados, así como variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica;
- El efecto de los cambios en las estimaciones de: las tasas futuras de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios de los empleados, así como el efecto de las variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica cubiertos por el plan;
- El efecto de las variaciones en la tasa de descuento.

4. BANCOS

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene un saldo disponible en sus cuentas de caja y bancos. A la fecha indicada existe en efectivo y sus equivalentes USD \$ 2132.37 usa de acuerdo al siguiente cuadro:

IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE MANGUERAS SERVIMANGUERAS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en Dólares)

Código	Cuentas	Saldo al 31/12/2017
I.01.01.02.	BANCOS	2132,37
Total		2132,37

5. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Las cuentas por cobrar de clientes que conforman los saldos al 31 de diciembre del 2017 se presentan a continuación:

(Expresado en Dólares)

Código	Cuentas	Saldo al 31/12/2017
I.01.02.05.02.01	CLIENTES	96391,81
Total		96391,81

Las cuentas presentadas en el cuadro anterior se generan por la fabricación de mangueras de caucho considerando un plazo de crédito de acuerdo a lo que establece cada contrato.

Del saldo presentado, no existe indicio de deterioro de las cuentas por cobrar en vista que la cartera que tiene la Compañía siempre se ha caracterizado por ser sana y se ha recuperado la totalidad de los valores pendientes sin necesidad de invertir en gestión de cobranza.

6. CUENTAS POR COBRAR SRI

Dentro de las cuentas por cobrar SRI se encuentra el crédito tributario acumulado generado por impuesto a la Renta

(Expresado en Dólares)

Código	Cuentas	Saldo al 31/12/2017
I.01.05.01.	CREDITO TRIBUTARIO IVA	5634,37
I.01.05.02.	CREDITO TRIBUTARIO RENTA	906,68
Total		6541,05

7. CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS

Las cuentas por cobrar empleados consisten en Préstamos entregados, los mismos que son descontados de sus haberes de forma mensual. En ese año no presentan saldo.

8. CUENTAS POR COBRAR ANTICIPOS PROVEEDORES

El saldo de esta cuenta en el 99% de su saldo se encuentra compuesto por anticipos entregados a proveedores sin embargo al final del año esta cuenta no tiene saldo.

9. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2017 las cuentas por pagar a proveedores son las siguientes:

(Expresado en Dólares)

Código	Cuentas	Saldo al 31/12/2017
2.01.03.01.01	PROVEEDORES NACIONALES	23553,2
2.01.03.02.01	PROVEEDORES EXTERIOR	46788,49
Total		70341,69

En cuanto a los periodos de cartera con los proveedores nacionales y del exterior se establece los límites de plazo de pago un promedio de diferimiento de 90 días.

10. OBLIGACIONES CON EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Al 31 de diciembre del 2017 las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas son las siguientes:

(Expresado en Dólares)

Código	Cuentas	Saldo al 31/12/2017
2.01.07.01.01	RETENCIONES IR	164,67
2.01.07.01.02	RETENCIONES IVA	20,23
2.01.07.01.0402	LIQUIDACION ADUANERA POR PAGAR	10921,34
2.01.07.02.01	IMPUESTO RENTA POR PAGAR EJERCICO	2013,12
Total		13119,36

11. DEUDAS CON EL IESS Y EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2017, las obligaciones que mantiene la compañía con los empleados son las siguientes:

(Expresado en Dólares)

Código	Cuentas	Saldo al 31/12/2017
2.01.07.03.01	CON EL IESS	21,24
2.01.07.04.01	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	4,81
2.01.07.05.01	PARTICIPACION TRABAJADORES EJERCICIO	2758,52
2.01.07.04.01	REMUNERACIONES POR PAGAR	123,41
Total		2908,68

12. PATRIMONIO

Las cuentas de Patrimonio están compuestas por las siguientes cuentas:

(Expresado en Dólares)

Código	Cuentas	Saldo al 31/12/2017
3.01.01.01	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	1000,00
3.06.01.01	UTILIDADES ACUMULADAS	403,73
Total		1403,73

14. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

La tarifa para el Impuesto a la Renta en el periodo 2017 se calcula en un 22% sobre las utilidades tributarias.

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... "Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo".

**IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE MANGUERAS SERVIMANGUERAS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el periodo.

La conciliación tributaria realizada por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el periodo 2017 fue la siguiente:

(Expresado en Dólares)

UTILIDAD GRAVABLE	16525,67
<i>Utilidad a Trabajadores</i>	2910,50
<i>(+) Gastos no Deducibles</i>	32,83
<i>Impuesto Causado</i>	3635,65
<i>(+) Saldo Anticipo pendiente</i>	0,00
<i>(-) Retenciones fuente ejercicio</i>	1433,05
<i>(-) Crédito Tributario Anterior</i>	906,68
IMPUESTO A PAGAR	1295,92

13. SITUACIÓN TRIBUTARIA

La autoridad fiscal mantiene el derecho de revisión de la situación tributaria de la Compañía, si hubiera consideraciones de impuestos, éstos y los correspondientes intereses y multas serán imputables a la Compañía.

14. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de cierre fiscal, no se han producido eventos que puedan afectar el saldo de las distintas cuentas contables y por ende que incidan en la situación financiera de la Compañía.

**CONTADORA GENERAL
VERONICA ZALDUMBIDE**